



# CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 185

ejemplar gratuito

16 - noviembre - 1984



**El alcalde preside con el obispo de la diócesis el patronato del centro**

## El Ayuntamiento exige las cuentas al Hospital de la Santísima Trinidad

La Comisión Permanente del Ayuntamiento ha reclamado al Hospital de la Santísima Trinidad las cuentas formuladas y rendidas por este establecimiento en los últimos cinco años. En caso de negativa, los responsables municipales adoptarán las medidas legales que consideren oportunas para exigir el cumplimiento de una obligación impuesta por los propios estatutos del hospital, pero que viene siendo incumplida de forma sistemática por sus directivos.

El alcalde de Salamanca comparte con el obispo de la diócesis el Patronato del hospital de la Santísima Trinidad y, en virtud de ello, le corresponde llevar a cabo la inspección del mismo. Sin embargo, el órgano directivo o congregación de diputados hace caso omiso a todos los requerimientos que le han sido efectuados en este sentido, impidiendo las inspecciones re-

glamentarias de las cuentas.

El teniente del alcalde Manuel Hernández Clemente ha hecho llegar al administrador del hospital la preocupación del Ayuntamiento ante la aptitud adoptada por sus directivos. Asimismo, la Comisión Permanente ha pedido al obispo de la diócesis que exprese a la Alcaldía su postura en relación con estas anomalías.

## El colector de la Plaza de España y varias obras en Comuneros importarán 31 millones

Las obras de desdoblamiento del colector de la Plaza de España y las operaciones complementarias de urbanización en la avenida de los Comuneros serán ejecutadas próximamente. El Pleno municipal aprobó los proyectos respectivos, redactados por los técnicos del Ayuntamiento, y adjudicó directamente las obras a las empresas que llevan a cabo la remodelación de esas dos zonas de la ciudad. El nuevo colector de la Plaza de España importará 19 millones de pesetas y las obras complementarias de Comuneros, casi 12 millones de pesetas.

El desdoblamiento del colector IV consistirá en enlazar la zona de Padre Cámara con la Gran Vía. El nuevo conducto, formado por una tubería de fibrocemento de un metro de diámetro, será instalado a siete metros de profundidad y tendrá una longitud de 250 metros. Esta operación, complicada por su magnitud, será emprendida en cuanto las condiciones climatológicas lo permitan. El plazo previsto de ejecución es de dos meses.

La importancia de esta obra viene marcada por la actual insuficiencia en la evacuación de aguas residuales en toda esa zona. El desdoblamiento del colector IV proporcionará un desahogo considerable en uno de los tramos más saturados de la

conducción que baja desde el paseo de la Estación hasta la Gran Vía. Los técnicos municipales están elaborando un segundo proyecto que contempla la ampliación de este desdoblamiento hasta la avenida de Portugal.

Las obras complementarias en la avenida de los Comuneros comprenden cuatro operaciones. En primer lugar, los desvíos provisionales en las conducciones de agua y alcantarillado mientras se acomete la urbanización de la zona; después, la instalación de nuevas acometidas de agua a las viviendas; en tercer lugar, la sustitución de un antiguo colector en la calle de Pontevedra, y por último, la construcción de nuevas aceras con pavimento de terrazo.

*carta del alcalde*

## El comercio de Salamanca

La Dirección General de Comercio de la Junta de Castilla y León, en colaboración con el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, encargó, hace algunos meses, un estudio sobre la estructura comercial de Salamanca, que ha llevado a cabo el Instituto Emer. El diagnóstico de la situación del comercio salmantino pone de manifiesto aspectos positivos y negativos y, en cualquier caso, deja en evidencia algo que, de tanto repetirlo, parece ya evidente: la necesidad de adecuar las estructuras comerciales de Salamanca a las nuevas demandas ciudadanas y a la evolución previsible de la ciudad.

Por otra parte, el estudio tiene, para el Ayuntamiento, un interés suplementario: contrastar las bases en las que se ha asentado la actividad municipal en materia de mercados y centros comerciales y planificar el futuro con mayor solvencia. Algunos sectores de la ciudad habían puesto en duda el acierto de los estudios realizados por la empresa nacional Mercasa, sobre los que se decidió la construcción de Merca

80 Garrido y Merca San Bernardo —ambos ya en fase avanzada de comercialización— y a partir de los cuales se adoptó la iniciativa de otros centros en Pizarrales y San José, aparte de la remodelación del mercado de San Juan y la posible ubicación en La Palma de instalaciones comerciales.

El estudio del Instituto Emer pone de manifiesto que los grandes problemas de Salamanca en cuanto a sus estructuras comerciales quedaron de manifiesto en el estudio anterior. Por eso, en las propuestas que formula el nuevo estudio figuran todas las que ya había anticipado el convenio entre el Ayuntamiento y Mercasa. Las mayores diferencias, en concreto, afectan a Merca 80 Garrido, porque el nuevo estudio abunda en la necesidad en aquella zona de un hipermercado que los propios comerciantes salmantinos trataron de evitar a toda costa y, en cuya sustitución se ideó el centro de la Avenida de los Cipreses.

JESUS MALAGA

### Tres mociones del Grupo Popular

La Casa municipal de Cultura está desarrollando la programación correspondiente al último trimestre del año, que supone una vuelta a la actividad para los grupos y talleres después del paréntesis obligado del tercer Verano Cultural. **Página 3.**

### Programación de la Casa de Cultura

El depósito de la Chinchibarra, los almacenes del MOPU en Chamberí y el Cordel de Merinas fueron los tres temas abordados por el Grupo Popular, en la oposición en el Ayuntamiento de Salamanca, en otras tantas mociones presentadas a la última sesión de la corporación municipal. **Página 3.**